

PLAN ESTRATÉGICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN:

Objeto, alcance y contenido del pliego de condiciones técnicas para la contratación de los trabajos necesarios para su elaboración y ejecución.

El presente documento recoge el cronograma de las principales actuaciones que se ejecutarán por la empresa adjudicataria en un período no superior a 24 meses desde la fecha de adjudicación (primer trimestre 2018)



FASES

Fase 1. Elaboración de un plan estratégico de participación ciudadana de Gijón/Xixón, incluyendo su plan de acción e implantación.

Fase 2. Diseño, desarrollo y ejecución de los procesos participativos clave (Reglamentos, normas, presupuestos...)

Fase 3. Puesta en marcha del plan de acción e implantación de las medidas reguladas en los reglamentos

ACTUACIONES	2018				2019			
	Trimestre				Trimestre			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Fase 1. Elaboración de un plan estratégico de participación ciudadana de Gijón/Xixón y de un plan de acción.								
1.1 Diseñar y ejecutar un plan de integral de comunicación, promoción y de fomento en materia de participación y gobierno abierto.	A							
1.2 Conferencia inaugural de presentación del proyecto.	A							
1.3 Realizar un estudio previo y un diagnóstico, que permita identificar las necesidades en materia de participación, transparencia e información y colaboración ciudadana que sirvan de base a la necesaria reforma del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana y demás reglamentos y ordenanzas municipales en la que se regulen cuestiones relativas con el gobierno abierto.	A							
1.4 La revisión y adecuación de los Reglamentos Orgánicos, Ordenanzas y demás normas de carácter reglamentario municipal, en lo relativo a los aspectos relacionados con la participación, la transparencia y la colaboración ciudadana.	A							
1.5 Diseño del Observatorio de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.	A							
1.6 Entrega de Informe de conclusiones.	A							
1.7 Conferencia de validación del diagnóstico	A							



ACTUACIONES	2018				2019			
	Trimestre				Trimestre			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Fase 2. Diseño, desarrollo y ejecución de los procesos participativos clave (Reglamentos, elaboración normas, presupuestos, etc.)								
2.1 Análisis de diagnóstico y aportaciones al modelo: panel de expertas y otros.	A							
2.2 Debates sectoriales para tratar las diferentes dimensiones de la participación.	A							
2.3 La definición de metodologías para el diseño de procesos participativos y del desarrollo de las asambleas y foros populares.	A							
2.4 Definir procesos para la codesión, el codiseño, la cogestión y la coevaluación de políticas y servicios públicos incorporando el fomento de instrumentos para el promover la colaboración público, privada y social en la prestación de servicios públicos municipales.	A							
2.5 Entrega del Plan Estratégico de Participación y Buen Gobierno, con la definición de los proyectos a realizar, su coste económico y priorización.	A							
2.6 Entrega de propuesta de modificación de los Reglamentos municipales resultante del proceso participativo.	A							
2.7 Conferencia final.	A							



ACTUACIONES	2018				2019			
	Trimestre				Trimestre			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Fase 3. Puesta en marcha del plan de acción e implantación de las medidas reguladas en los reglamentos								
3.1 Priorizar los proyectos presentados, eligiendo hasta agotar presupuesto.	A							
3.2 Puesta en marcha del Observatorio de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto	A							
3.3 Realizar la evaluación continua de los procesos participativos, de las asambleas y foros populares y de las medidas que se ejecuten durante el desarrollo de los trabajos, aplicando el ciclo DMAIC.	A							
3.4 Ejecución de los proyectos seleccionados entre los propuestos hasta agotar presupuesto contrato	A							



ACTUACIONES	2018				2019			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Fase 1. ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE GIJÓN/XIXÓN Y DE UN PLAN DE ACCIÓN.								
1.1 Diseñar y ejecutar un plan de integral de comunicación con la ciudadanía en materia de participación y gobierno abierto.	A							
1.2 Conferencia inaugural de presentación del proyecto.	A							
1.3 Realizar un estudio previo y un diagnóstico, que permita identificar las necesidades en materia de participación, transparencia e información y colaboración ciudadana que sirvan de base a la necesaria reforma del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana y demás reglamentos y ordenanzas municipales en la que se regulen cuestiones relativas con el gobierno abierto.								
1.3.1 Análisis de los órganos de participación actuales (Consejos Sectoriales, C. de Distritos, C.Social)	A							
1.3.2 Análisis de la normativa nacional, regional y local	A							
1.3.3 Recomendaciones de organismos nacionales o internacionales relacionados con el Gobierno Abierto y la Participación Ciudadana, gubernamentales o no gubernamentales.	A							
1.3.4 Análisis de los procesos participativos realizados	A							



1.3.5	Análisis de la participación del movimiento asociativo de la ciudad	A							
1.3.6	Análisis del voluntariado en la ciudad	A							
1.3.7	Análisis de la participación de los grupos políticos municipales en los procesos de participación ciudadana realizados.	A							
1.3.8	Análisis de las decisiones técnicas susceptibles de participación pública	A							
1.3.9	Análisis del entorno: mejores prácticas	A							
1.3.10	Análisis de la idoneidad de los asuntos sometidos a participación ciudadana.	A							
1.4 La revisión y adecuación de los Reglamentos Orgánicos, Ordenanzas y demás normas de carácter reglamentario municipal, en lo relativo a los aspectos relacionados con la participación, la transparencia y la colaboración ciudadana									
1.4.1	El Reglamento orgánico de participación ciudadana	A							
1.4.2	El Reglamento de organización y funcionamiento de los Consejos de Distritos y Sectoriales.	A							
1.4.3	El Reglamento de funcionamiento del Consejo Social.	A							
1.5 Diseño del Observatorio de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto									



1.5.1	Identificación de las principales áreas de formación: propuesta de programación.	A						
1.5.2	Identificación de público objetivo.	A						
1.5.3	Elaboración de metodología y material didáctico sobre: participación en la ciudad, presupuesto municipal, tejido asociativo e iniciativas ciudadanas.	A						
1.6	Entrega de Informe de conclusiones	A						
1.7	Conferencia validación diagnóstico.	A						

ACTUACIONES	2018				2019			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Fase 2. DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS CLAVE (REGLAMENTOS, ELABORACIÓN NORMAS, PRESUPUESTOS, ETC.)								
2.1 Análisis de I diagnóstico y aportaciones al modelo:								
2.1.1 Panel de expertos.	A							
2.1.2 Jornada abierta a la participación pública (elevator pitch).	A							
2.1.3 Análisis de, al menos, 10 de las alternativas propuestas, y su encaje dentro del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.	A							
2.2 Debates sectoriales para tratar las diferentes dimensiones de la participación								
2.2.1 Gobierno: transparencia, gobierno abierto, servicios públicos, estrategias, participación.	A							
2.2.2 Movilidad: accesibilidad local, accesibilidad nacional e internacional, infraestructuras - incluidas las TIC-, logística, sistemas de transporte, transporte público.	A							

2.2.3	Medio Ambiente y Energía: recursos naturales, contaminación, protección del medio ambiente, fuentes de energía, sostenibilidad.	A						
2.2.4	Ciudadanía: nivel de cualificación, aprendizaje permanente, pluralidad étnica y social, diversidad, flexibilidad, creatividad, participación, consumo, cosmopolitismo.	A						
2.2.5	Economía: innovación, emprendimiento, sectores económicos, factores del trabajo, mercado de trabajo, productividad, flexibilidad, nivel de penetración internacional, suelo industrial.	A						
2.2.6	Calidad de Vida: cultura, salud, seguridad, vivienda, educación, turismo, cohesión social, deporte, igualdad, juventud.	A						
2.3 La definición de metodologías para el diseño de procesos participativos y del desarrollo de las asambleas y foros populares.								
2.3.1	Elaboración participativa de la Carta de principios de la participación en Gijón.	A						
2.3.2	Diseño de metodología de dinámicas grupales para los debates sectoriales.	A						
2.3.3	Redacción de protocolos/normas de funcionamiento de las asambleas populares.	A						
2.4 Definir procesos para la codesión, el codiseño, la cogestión y la coevaluación de políticas y servicios públicos incorporando el fomento de instrumentos para el promover la colaboración público, privada y social en la prestación de servicios públicos municipales.								
2.4.1	Identificación de oportunidades de codiseño, codecisión y coevaluación.	A						



2.4.2	Diseñar instrumentos que fomenten y faciliten la participación en el codiseño, codecisión y coevaluación.	A						
2.5	Entrega del Plan de concienciación para el personal municipal y a los grupos municipales.	A						
2.6	Entrega del análisis de, al menos, 10 de las alternativas propuestas, y su encaje dentro del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.	A						
2.7	Entrega del Plan Estratégico de Participación y Buen Gobierno, con la definición de los proyectos a realizar, su coste económico y priorización.	A						

ACTUACIONES	2018				2019			
	Trimestre				Trimestre			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Fase 3. PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ACCIÓN E IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS REGULADAS EN LOS REGLAMENTOS								
3.1 Puesta en marcha del Observatorio de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.	A							
3.2 Realizar la evaluación continua de los procesos participativos, de las asambleas y foros populares y de las medidas que se ejecuten durante el desarrollo de los trabajos, aplicando el ciclo DMAIC.	A							
3.3 Ejecución de los proyectos seleccionados entre los propuestos hasta agotar presupuesto contrato.	A							